

37466



Dirección: Colón 44-049 y Oriente
Telf: 2 987 - 314
Tulcán - Carchi - Ecuador

Tulcán, 27 de Diciembre del 2006

09 ENE. 2007

ESCANEAR

Caja # 563

Marco
28 DEC. 2006
12h

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Quito.-

En su Despacho:

Señor Superintendente de Compañías, con el presente y muy comedidamente me dirijo a ud. para solicitarle faculte a quien corresponda inscribir los nombres de los nuevos socios participacionistas de la Compañía "Transtufiño" Cia. Ltda., según la nómina que adjuntamos al presente conjuntamente con las correspondientes Escrituras de Compra-Venta debidamente legalizadas.

Por la atención favorable que se digne darle al presente, anticipamos los más sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Tlgo. Omar Cabezas
GERENTE

M. Cersiones Registradas (6)
05-01-06



TRANS. TUFINO CIA. LTDA.

Instituto de Turismo para las Américas N.º 11111111111111111111
TUFINO - ECUADOR

Dirección: Colón 44-049 y Oriente
Telf: 2 987 - 314
Tuleán - Carchi - Ecuador

NOMINA DE CEDENTES Y CESIONARIOS / 19 DE DICIEMBRE DEL 2006

CEDENTE		CESIONARIO
Guerrero Vaca Guillermo Gonzalo		Cabezas Pozo Martha Liliana
Cédula de Identidad	040123413-3	040090726-7
Nº de Participaciones	20	20
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	0,80 USD	0,80 USD
Chiles Puetate Byron Arnaldo		Cabezas Pozo Martha Liliana
Cédula de Identidad	040099442-2	040090726-7
Nº de Participaciones	20	20
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	0,80 USD	0,80 USD
Chiles Tarapués Oswaldo Hernán		Cabezas Pozo María Eugenia
Cédula de Identidad	040005721-2	040115254-1
Nº de Participaciones	20	20
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	0,80 USD	0,80 USD
Chiles Puetate Wilfrido Rodolfo		Cabezas Pozo Patricia Enriqueta
Cédula de Identidad	040098216-1	040139865-6
Nº de Participaciones	20	20
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	0,80 USD	0,80 USD
Valverde Camacho Héctor Salomón		Cabezas Pozo Romel Martín
Cédula de Identidad	040003569-7	040124075-9
Nº de Participaciones	274	274
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	10,96	10,96
Reascos Villarreal César Antonio		Cabezas Pozo José Andrés
Cédula de Identidad	040006780-7	040095356-8
Nº de Participaciones	276	276
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	11,04	11,04



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

LFPCH



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA

CESAR ANTONIO REASCOS VILLARREAL

A FAVOR DE

JOSE ANDRES CABEZAS POZO

CUANTIA: 11, 04,00 USD.

Di, 3 Copias

ESCRITURA NUMERO DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO.-6

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de noviembre del año dos mil seis, ante mi Doctor Marco Rodriguez Fuentes, Notario Tercero Cantonal de Tulcán, comparecen por una parte el señor: **CESAR ANTONIO REASCOS VILLARREAL**, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se lo denominará **EL CEDENTE**, y por otra el señor **JOSE ANDRES CABEZAS POZO**, a quien en adelante se lo denominará **EL CESIONARIO**, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casado y soltero, domiciliados en la ciudad de Quito y Tulcán, de tránsito por esta ciudad de Tulcán, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, los mismos que me presentaron las cédulas de identidad, las que se adjunta en fotocopias a la matriz, bien instruidos por mi el Notario en el objeto y resultados



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



Resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías de fecha veintinueve de mayo de mil novecientos veinte y ocho. Compañía en la cual el compareciente **CESAR ANTONIO REASCOS VILLARREAL**, siendo de estado civil divorciado, obtuvo la calidad de socio fundador, con **DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES**, de cero punto cuatro centavos de dólar cada participación.- **DOS.**- Con fecha siete de enero del dos mil dos mediante escritura pública celebrada ante el Notario público Décimo Sexto del Cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, se celebró la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos e inscrita el diecinueve de febrero del dos mil dos en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán, encargado del Registro de Constitución de Compañías, bajo la partida número cero cinco, juntamente con la Resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías de fecha veinticuatro de enero del dos mil dos.- **TRES.**- La junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el siete de octubre del dos mil seis, con el voto unánime del Capital Social y pagado, autorizó al socio **CESAR ANTONIO REASCOS VILLARREAL**, para que transfiera **DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS PARTICIPACIONES**, de cero punto cuatro centavos de dólar cada participación, que posee en esta Compañía a favor del señor José Andrés Cabezas Pozo.- **TERCERA.-CESION.**- Con los antecedentes expuestos y con fundamento legal en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías el compareciente señor **CESAR ANTONIO REASCOS VILLARREAL**, por sus propios derechos, cede en venta real y



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



con matricula Profesional número ciento cuarenta y dos del Colegio de Abogados del Carchi, para la celebradón de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que fue integramente por mi el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

CESAR ANTONIO REASCO VILLARREAL

C.C. 0400067807

JOSE ANDRES CABEZAS POZO

C.C. 0400953568



Dr. Marco Rodriguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN

SIUEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

pone en consideración el contenido del acta a los socios asistentes, la cual es aprobada sin modificación alguna, quedando de ésta manera ejecutoriada.

Siendo las 18H30, el señor Presidente agradece la asistencia a los presentes y procede a clausurar la sesión.

Para constancia suscriben el Acta todos los socios asistentes.



Cabezas Guzmán Miguel Ángel

Handwritten signature of Miguel Ángel Cabezas Guzmán on a horizontal line.

Cabezas Pozo Miguel Roberth

Handwritten signature of Miguel Roberth Cabezas Pozo on a horizontal line.

Cabezas Pozo María Eugenia

Handwritten signature of María Eugenia Cabezas Pozo on a horizontal line.

Cabezas Pozo Rómel Martín

Handwritten signature of Rómel Martín Cabezas Pozo on a horizontal line.

Cabezas Pozo Kléber Alfonso

Handwritten signature of Kléber Alfonso Cabezas Pozo on a horizontal line.

Cabezas Pozo Patricia Enriqueta

Handwritten signature of Patricia Enriqueta Cabezas Pozo on a horizontal line.

Cabezas Pozo Lucia Cristina

Handwritten signature of Lucia Cristina Cabezas Pozo on a horizontal line.

Reascos Villarreal César Antonio

Handwritten signature of César Antonio Villarreal Reascos on a horizontal line.

Lic. JOSÉ CABEZAS
PRESIDENTE
Tlgo. OMAR CABEZAS
SECRETARIO

.....ZON.- En esta fecha y de conformidad a la Ley, inscribo el Primer Testimonio de la escritura pública de la **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES TRANSTUFIÑO CIA LTDA**, otorgada por **César Antonio Reascos** a **José Andrés Cabezas Pozo**, que antecede, bajo la partida Nro 043 del **RÉGISTRO DE COMPAÑÍAS**, a mi cargo.-
CERTIFICO.

Tulcán, Noviembre 29 del 2006


Dr. Miguel Narváez Orbe
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán

Tulcán - Carchi



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



RAZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA "TRANSTUFIÑO" CIA. LTDA. Celebrada ante mí, con fecha veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Senté razón de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito a, siete de diciembre del año dos mil seis.



NOTARIA DÉCIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO

